



202302000006043

SHT. 202302000006043

COMUNICACIÓN INTERNA

FECHA: 18 abril 2023

PARA: LEIDY CAROLINA POVEDA LARA
Jefe del Departamento de Desarrollo Humano

CHRISTIAN GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
Secretario General

DE: HENRY MOLANO VIVAS
Jefe de Control Interno

ASUNTO: INFORME DE SEGUIMIENTO NOMINA DE EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD
TEQUENDAMA

INTRODUCCIÓN

Conforme a las funciones señaladas en la Ley 87 de 1993, Decretos reglamentarios y Plan Avante de la Sociedad Tequendama; esta Oficina en su rol de evaluación y seguimiento al Sistema de Control Interno de la Entidad, acorde al plan de auditoria anual en la vigencia 2023 el cual fue aprobado por el Comité de Coordinación de acuerdo a la resolución interna 20230613000075 de 2023.

De acuerdo con lo anterior, a continuación, se presenta el resultado del ejercicio de seguimiento al proceso de liquidación de nómina del mes de enero de 2023.

METODOLOGÍA

Para llevar a cabo el seguimiento a la nómina se realizó visita presencial al responsable y se solicitó la información por correo electrónico. La anterior actividad está enmarcada dentro de la Dimensión de control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG (3 línea de defensa).

Posteriormente se aplicó la lista de chequeo, con el fin de obtener la información requerida del procedimiento que ejecuta y desarrolla el funcionario que maneja la caja de recaudo, mediante:

- Verificación verbal indagación.
- Verificación física.
- Verificación documental



OBJETIVO

Realizar seguimiento a la liquidación y pago de nómina de los funcionarios de la Sociedad Tequendama y a los controles establecidos en el procedimiento. Igualmente verificar las liquidaciones de vacaciones correspondientes al mes de enero de 2023.

ALCANCE

La revisión de los temas correspondientes a la liquidación de nómina del proceso de Talento Humano, se realizará en cumplimiento de los procedimientos y sobre una muestra selectiva y representativa, según la información existente a enero de 2023 suministrada por el proceso auditado. Se utilizaron métodos de entrevista, conteo y verificación documental.

RESULTADOS

La entidad cuenta con el aplicativo Novasoft para la liquidación de la nómina (198 empleados activos), el cual permite realizar el proceso de registro y cálculo de la misma.

La Sociedad cuenta con una planta de personal según Decreto 2261 de julio 5 de 2005 de 278 Trabajadores Oficiales y 3 Empleados Públicos.

A continuación, se presenta el resultado del seguimiento realizado por la oficina de Control Interno a la liquidación de la nómina del mes de enero de 2023, evidenciando lo siguiente:

➤ PLANTA ENERO 2023

Una vez revisada y analizada la información enviada por el Departamento de Desarrollo Humano en el informe de "Planta de Personal enero 2023" vs "liquidación y pago de nómina de enero 2023", se observa lo siguiente:

- 10 funcionarios que se encuentran en la liquidación de nómina (enero 2023) y no están registrados en la planta del personal de enero 2023.
- La señora Leidy Paola Orduña Tavera está incluida en la planta de personal de enero 2023 y no está registrada en la liquidación de nómina.

LIQUIDACIÓN NOMINA ENERO 2023	PLANTA ENERO 2023
ALONSO ARENAS DIEGO GERMAN	
BARRERA MONTAÑEZ FANNY ELIBETH	
DOMÍNGUEZ BARRIOS OMAR	
MALAGÓN MARTÍNEZ IVÁN ANDRÉS	
MORENO TORDECILLA GONZALO JOSUÉ	
	ORDUÑA TAVERA LEIDI PAOLA

PERDOMO RODRÍGUEZ ERWIN	
PINEDA BUSTAMANTE DIOCELINA	
SÁNCHEZ QUIZOBONI MARÍA ALEJANDRA	
SEGURA SINISTERRA ÉDISON	
SUAREZ DIAZ JOSE ARLIN	

➤ **VACACIONES Y PRIMA DE VACACIONES**

De acuerdo a lo estipulado en el pacto colectivo de la Sociedad Tequendama en la cláusula 29, "**Factores salariales para liquidación de vacaciones y prima de vacaciones.** Para efectos de liquidar tanto el descanso remunerado por concepto de vacaciones como la prima de vacaciones, se tendrán en cuenta los siguientes factores de salario, siempre que correspondan al trabajador en la fecha en la cual inicie el disfrute de aquellas:

- a) La asignación básica mensual señalada para el respectivo cargo.
- b) Los incrementos de remuneración a que se refiere la cláusula 7 del presente pacto.
- c) Los auxilios de alimentación y de transporte
- d) La prima de servicios
- e) La bonificación de servicios prestados.

Delos factores d) y e), se toma una 12ava parte..."

Por lo anterior, se observa discrepancia en la liquidación de las vacaciones y prima de vacaciones, dado que en la base de liquidación no se está teniendo en cuenta la doceava parte de la prima de servicios, como se muestra a continuación:

NOMBRE DEL EMPLEADO	SALARIO	AUX. TRANSPORTE	AUX. ALIMENTACIÓN 2% SMMLV	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS 1/12	PRIMA DE SERVICIOS 1/12	VALOR BASE CALCULO CI	VALOR BASE LIQUIDACIÓN NOMINA
1.CASTRO SALGUERO DIANA HERDY	1.280.000	140.606	23.200	45.848	54.428	1.544.083	1.489.654
2.DIAZ ROZO NANCY LILIANA	1.644.887	140.606	23.200	68.537	102.811	1.980.041	1.877.230
3. GÓMEZ HERRERA HENRY LEONARD	2.650.000		23.200	96.585	151.523	2.921.308	2.769.785
4.MINOTTA SERRANO ESNAYDER	1.200.000	140.606	23.200	41.667	66.615	1.472.088	1.405.473
5.OBREGÓN GALVIS ANA FERNANDA	1.280.000	140.606	23.200	46.682	71.299	1.561.786	1.490.488
6.POVEDA LARA LEIDY CAROLINA	5.000.000		23.200	137.500	192.083	5.352.783	5.160.700
7.RESTREPO GUERRERO PAOLA ANDR	4.500.000		23.200	137.500	192.083	4.852.783	4.660.700
8.ROJAS CABANA SAMUEL ALEJANDRO	2.454.872		23.200	0	102.286	2.580.358	2.478.072
9.ROJAS PAEZ BRIGITTE	1.644.887	140.606	23.200	68.537	71.299	1.948.529	1.877.230



1. CASTRO SALGUERO DIANA HERDY

SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.
NIT 869.006.543-5

		VOLANTE DE LIQUIDACION DE VACACIONES							
Nombre	CASTRO SALGUERO DIANA HERDY	Nomina	-						
Cargo	0008 06 - AUXILIAR GENERAL	Código	62250886						
Identificación	62250886	Dependenc.	-						
		C Costos	31 - ADMINISTRATIVO						
Fec Ingreso	16/09/2021	Tipo Contrato	Termino Indefinido						
Per.Liquidar:	18/09/2021	Sueldo Basico	1.280.000,00						
	15/02/2022	Valor Hora	5.333,00						
		Porc.Tiempo	100,00						
		Sabado Laboral	SI						
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Dias a Disfrutar</th> <th>Reintegro</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>6/01/2023</td> <td>23/01/2023</td> <td>24/01/2023</td> </tr> </tbody> </table>		Dias a Disfrutar		Reintegro	6/01/2023	23/01/2023	24/01/2023		
Dias a Disfrutar		Reintegro							
6/01/2023	23/01/2023	24/01/2023							
Total dias disf.	Hábiles: 15	Festivos: 3							
Dias Comp S:	Hábiles: 0	Festivos: 0							
Dias Pendient.	0,00								

BASE SALARIAL PARA VACACIONES			
ITEM	VALOR DIARIO	VALOR MENSUAL	
Sueldo Basico	42.666,67	1.280.000,00	
Otros Disfrutadas	2.301,60	69.048,00	
Otros Pagadas	0,00	0,00	
TOTAL	44.968,27	1.349.048,00	

DEVENGADOS			
ITEM	CANTIDAD	DEVENGADOS	
001050 - Salario	12,00	512.000,00	
001126 - Prima de Vacaciones	15,00	744.827,00	
001130 - Vacaciones	18,00	893.792,00	
001135 - Bonificación de Recreación	2,00	85.333,00	
001300 - Auxilio de Transporte	12,00	56.242,00	
TOTAL		2.292.194,00	

DEDUCIDOS DEL PERIODO			
ITEM	CANTIDAD	DEDUCIDOS	
002205 - Salud Empleado	30,00	-51.200,00	
002210 - Pensión Empleado	30,00	-51.200,00	
TOTAL		-102.400,00	
VALOR NETO A PAGAR	2.189.794,00		

- La fecha correcta del reintegro del funcionario es el 25 de enero de 2023. Por lo anterior se canceló un día menos de vacaciones.
- No se tiene claridad a que corresponde el item *otros disfrutados en la base salarial para vacaciones* por valor de \$ 69.048.
- En la base de liquidación para las vacaciones y prima de vacaciones no está incluida la doceava parte de la prima de servicios, presentando un menor valor cancelado.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	PRIMA DE VACACIONES		VACACIONES	
		VR CON PRIMA DE SERVICIOS	VR. CANCELADO	VR CON PRIMA DE SERVICIOS	VR. CANCELADO
52.980.886	CASTRO SALGUERO DIANA HERDY	772.041,33	744.827,00	977.919,02	893.792,00
	DIFERENCIA		-27.214,33		-84.127,02



2. DIAZ ROZO NANCY LILIANA



SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.

NIT 860.006.543-5

VOLANTE DE LIQUIDACION DE VACACIONES

Nombre	DIAZ ROZO NANCY LILIANA		Nomina	-
Cargo	0008 14 - SUPERVISOR AMA DE LLAVES		Código	53161262
Identificación	53161262		Dependenc.	-
			C Costos	105 - SUITES
Fec Ingreso	01/10/2019		Tipo Contrato	Termino Indefinido
Per.Liquidar:	1/10/2021	30/09/2022	Sueldo Basico	1.858.000,00
	Dias a Disfrutar		Valor Hora	7.741,00
	Reintegro		Porc.Tiempo	100,00
	1/02/2023	18/02/2023	Sabado Laboral	SI
Total dias disf.	Hábiles: 15	Festivos: 2		
Dias Comp S:	Hábiles: 0	Festivos: 0		
Dias Pendient.	0,00			

BASE SALARIAL PARA VACACIONES

ITEM	VALOR DIARIO	VALOR MENSUAL
Sueldo Basico	54.829,57	1.644.887,00
Otros Disfrutadas	3.057,90	91.737,00
Otros Pagadas	0,00	0,00
TOTAL	57.887,47	1.736.624,00

DEVENGADOS

ITEM	CANTIDAD	DEVENGADOS
001050 - Salario	30,00	1.644.887,00
001125 - Prima de Vacaciones	15,00	938.615,00
001130 - Vacaciones	17,00	1.063.764,00
001135 - Bonificación de Recreación	2,00	109.858,00
001300 - Auxilio de Transporte	30,00	140.806,00
TOTAL		3.897.531,00

DEDUCIDOS DEL PERIODO

ITEM	CANTIDAD	DEDUCIDOS
002205 - Salud Empleado	30,00	-65.795,00
002210 - Pensión Empleado	30,00	-65.795,00
002231 - Salud Empleado Anticipado	17,00	-37.284,00
002233 - Pensión Empleado Anticipado	17,00	-37.284,00
TOTAL		-206.158,00

VALOR NETO A PAGAR 3.691.373,00

- No se tiene claridad a que corresponde el item *otros disfrutados en la base salarial para vacaciones* por valor de \$ 91.737.
- El volante de liquidación de vacaciones presente diferencia en la información general del sueldo básico \$ 1.858.000 y en la base salarial es sueldo básico es \$ 1.644.887.
- En la base de liquidación para las vacaciones y prima de vacaciones no está incluida la doceava parte de la prima de servicios, presentando un menor valor cancelado.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	PRIMA DE VACACIONES		VACACIONES	
		VR CON PRIMA DE SERVICIOS	VR. CANCELADO	VR CON PRIMA DE SERVICIOS	VR. CANCELADO
53161262	DIAZ ROZO NANCY LILIANA	990.020,46	938.615,00	1.122.023,19	1.063.764,00
	DIFERENCIA		-51.405,46		-58.259,19

[Handwritten signature]

3. GÓMEZ HERRERA HENRY LEONARDO



SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.
NIT 850.006.543-5

VOLANTE DE LIQUIDACION DE VACACIONES

Nombre	GÓMEZ HERRERA HENRY LEONARDO	Nomina	-
Cargo	0001 21 - GESTOR DE NEGOCIOS	Código	1014200136
Identificación	1014200136	Dependenc.	-
		C Costos	105 - SUITES
Fec Ingreso 15/10/2019		Tipo Contrato	Termino Indefinido
Per.Liquidar: 15/10/2021 14/10/2022		Sueldo Basico	2.650.000,00
		Valor Hora	11.041,00
		Porc. Tiempo	100,00
		Sabado Laboral	SI

Días a Disfrutar			Reintegro
6/02/2023	22/02/2023	23/02/2023	

Total días disf. Hábiles:	15	Festivos:	2
Días Comp S: Hábiles:	0	Festivos:	0
Días Pendient.	0,00		

BASE SALARIAL PARA VACACIONES

ITEM	VALOR DIARIO	VALOR MENSUAL
Sueldo Basico	88.333,33	2.650.000,00
Otros Disfrutados	3.092,83	119.785,00
Otros Pagadas	0,00	0,00
TOTAL	92.326,17	2.769.785,00

DEVENGADOS

ITEM	CANTIDAD	DEVENGADOS
001050 - Salario	30,00	2.650.000,00
001120 - Comisiones	0,00	1.159.000,00
001125 - Prima de Vacaciones	15,00	1.384.892,00
001130 - Vacaciones	17,00	1.569.545,00
001135 - Bonificación de Recreación	2,00	175.667,00
TOTAL		6.940.124,00

DEDUCIDOS DEL PERIODO

ITEM	CANTIDAD	DEDUCIDOS
002205 - Salud Empleado	30,00	-152.361,00
002210 - Pensión Empleado	30,00	-152.361,00
002231 - Salud Empleado Anticipado	17,00	-85.335,00
002233 - Pensión Empleado Anticipado	17,00	-85.335,00
TOTAL		-477.398,00

VALOR NETO A PAGAR 6.462.726,00

- No se tiene claridad a que corresponde el item *otros disfrutados en la base salarial para vacaciones* por valor de \$ 119.785.
- En la base de liquidación para las vacaciones y prima de vacaciones no está incluida la doceava parte de la prima de servicios, presentando un menor valor cancelado.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	PRIMA DE VACACIONES		VACACIONES	
		VR CON PRIMA DE SERVICIOS	VR. CANCELADO	VR CON PRIMA DE SERVICIOS	VR. CANCELADO
1014200136	GÓMEZ HERRERA HENRY LEONARDO	1.460.653,75	1.384.892,00	1.655.407,58	1.569.545,00
	DIFERENCIA		-75.761,75		-85.862,58



4. MINOTTA SERRANO ESNAYDER



SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.

MIT 860.006.543-5

VOLANTE DE LIQUIDACION DE VACACIONES

Nombre	MINOTTA SERRANO ESNAYDER		Nomina	-						
Cargo	0006 39 - PISCINERO AREAS COMUNES		Código	1111785897						
Identificación	1111785897		Dependenc.	-						
			C Costos	110 - BUENAVENTURA						
Fecha Ingreso	18/02/2021		Tipo Contrato	Termino Indefinido						
Per. Liquidar:	18/02/2022	31/01/2023	Sueldo Basico	1.200.000,00						
			Valor Hora	5.000,00						
			Porc. Tiempo	100,00						
			Sabado Laboral	SI						
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Dias a Disfrutar</th> <th>Reintegro</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>18/02/2023</td> <td>7/03/2023</td> <td>8/03/2023</td> </tr> </tbody> </table>		Dias a Disfrutar		Reintegro	18/02/2023	7/03/2023	8/03/2023		
Dias a Disfrutar		Reintegro								
18/02/2023	7/03/2023	8/03/2023								
Total dias dis.	Hábiles: 15	Festivos: 3								
Dias Comp S:	Hábiles: 0	Festivos: 0								
Dias Pendient.	(0,71)									

BASE SALARIAL PARA VACACIONES

ITEM	VALOR DIARIO	VALOR MENSUAL
Sueldo Basico	40.000,00	1.200.000,00
Otros Disfrutadas	2.162,23	64.867,00
Otros Pagadas	0,00	0,00
TOTAL	42.162,23	1.264.867,00

DEVENGADOS

ITEM	CANTIDAD	DEVENGADOS
001050 - Salario	30,00	1.200.000,00
001125 - Prima de Vacaciones	15,00	702.737,00
001135 - Vacaciones	18,00	843.254,00
001135 - Bonificación de Recreación	2,00	80.000,00
001300 - Auxilio de Transporte	30,00	140.606,00
TOTAL		2.966.627,00

DEDUCIDOS DEL PERIODO

ITEM	CANTIDAD	DEDUCIDOS
002206 - Salud Empleado	30,00	-48.000,00
002210 - Pensión Empleado	30,00	-48.000,00
002231 - Salud Empleado Anticipado	18,00	-28.800,00
002233 - Pensión Empleado Anticipado	16,00	-28.800,00
200000 - LIBRANZA BANCO OCCIDENTE	106,00	-402.570,00
TOTAL		-556.170,00

VALOR NETO A PAGAR 2.410.457,00

- No se tiene claridad a que corresponde el item *otros disfrutados en la base salarial para vacaciones* por valor de \$ 64.867.
- En la base de liquidación para las vacaciones y prima de vacaciones no está incluida la doceava parte de la prima de servicios, presentando un menor valor cancelado.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	PRIMA DE VACACIONES		VACACIONES	
		VR CON PRIMA DE SERVICIOS	VR. CANCELADO	VR CON PRIMA DE SERVICIOS	VR. CANCELADO
1111785897	MINOTTA SERRANO ESNAYDER	736.044,04	702.737,00	883.252,85	843.284,00
	DIFERENCIA		-33.307,04		-39.968,85

6. POVEDA LARA LEIDY CAROLINA



SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.

NIT 860.006.543-5

VOLANTE DE LIQUIDACION DE VACACIONES

Nombre	POVEDA LARA LEIDY CAROLINA		Nomina	-
Cargo	0002 22 - JEFE DE DESARROLLO HUMANO		Código	52814779
Identificación	52814779		Dependenc.	-
			C Costos	31 - ADMINISTRATIVO
Fec Ingreso	18/08/2017		Tipo Contrato	Término Indefinido
Per.Liquidar:	18/08/2021	15/08/2022	Sueldo Basico	5.500.000,00
	Días a Disfrutar		Valor Hora	22.918,00
	10/03/2023	2/03/2023	Porc.Tiempo	100,00
	Reintegro		Sabado Laboral	NO
	10/03/2023	3/03/2023		
Total días disf.	Hábiles: 15	Festivos: 8		
Días Comp \$:	Hábiles: 0	Festivos: 0		
Días Percient.	0,00			

BASE SALARIAL PARA VACACIONES

ITEM	VALOR DIARIO	VALOR MENSUAL
Sueldo Basico	168.668,67	5.000.000,00
Otros Disfrutadas	5.356,67	160.700,00
Otros Pagadas	0,00	0,00
TOTAL	172.023,33	5.160.700,00

DEVENGADOS

ITEM	CANTIDAD	DEVENGADOS
001550 - Salario	30,00	5.000.000,00
001125 - Prima de Vacaciones	15,00	2.580.350,00
001130 - Vacaciones	21,00	3.612.490,00
001135 - Bonificación de Recreación	2,00	333.333,00
TOTAL		11.526.173,00

DEDUCIDOS DEL PERIODO

ITEM	CANTIDAD	DEDUCIDOS
002205 - Salud Empleado	30,00	-200.000,00
002210 - Pensión Empleado	30,00	-200.000,00
002215 - Fondo de Solidaridad	30,00	-50.000,00
002231 - Salud Empleado Anticipado	21,00	-140.000,00
002233 - Pensión Empleado Anticipado	21,00	-140.000,00
200000 - LIBRANZA BANCO OCCIDENTE	46,00	-1.080.215,00
300001 - APORTE COOPERATIVAS	0,00	-100.000,00
200003 - DESCUENTO COOPSERPARK	30,00	-26.349,00
TOTAL		-1.938.564,00
VALOR NETO A PAGAR		9.589.609,00

- El volante de liquidación de vacaciones presente diferencia en la información general del sueldo básico \$ 5.500.000 y en la base salarial es sueldo básico es \$ 5.000.000.
- No se tiene claridad a que corresponde el item *otros disfrutados en la base salarial para vacaciones* por valor de \$ 160.700.
- En la base de liquidación para las vacaciones y prima de vacaciones no está incluida la doceava parte de la prima de servicios, presentando un menor valor cancelado.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	PRIMA DE VACACIONES		VACACIONES	
		VR CON PRIMA DE SERVICIOS	VR. CANCELADO	VR CON PRIMA DE SERVICIOS	VR. CANCELADO
52814779	POVEDA LARA LEIDY CAROLINA	2.676.391,67	2.580.350,00	3.746.948,33	3.612.490,00
	DIFERENCIA		-96.041,67		-134.458,33

8. ROJAS CABANA SAMUEL ALEJANDRO



SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.
NIT 860.006.543-5

VOLANTE DE LIQUIDACION DE VACACIONES

Nombre	ROJAS CABANA SAMUEL ALEJANDRO		Nomina	-
Cargo	0006 01 - CHEF CATERING		Código	70001835
Identificación	79691835		Dependenc.	-
			C Costos	106 - CATERING
Fec Ingreso	15/02/2018		Tipo Contrato	Termino Indefinido
Per.Liquidar:	15/02/2021	14/02/2022	Sueldo Basico	2.454.872,00
			Valor Hora	10.228,00
			Porc.Tiempo	100,00
			Sabado Laboral	SI
Total dias disf.	Hábiles: 15	Festivos: 3		
Dias Comp S:	Hábiles: 0	Festivos: 0		
Dias Pendient.	0,00			

BASE SALARIAL PARA VACACIONES

ITEM	VALOR DIARIO	VALOR MENSUAL
Sueldo Basico	81.829,07	2.454.872,00
Otros Disfrutadas	773,33	23.200,00
Otros Pagadas	0,00	0,00
TOTAL	82.602,40	2.478.072,00

DEVENGADOS

ITEM	CANTIDAD	DEVENGADOS
001050 - Salario	16,00	1.309.265,00
001125 - Prima de Vacaciones	16,00	1.239.036,00
001130 - Vacaciones	16,00	1.486.843,00
001135 - Bonificación de Recreacion	2,00	163.558,00
TOTAL		4.198.802,00

DEDUCIDOS DEL PERIODO

ITEM	CANTIDAD	DEDUCIDOS
002205 - Salud Empleado	30,00	-96.195,00
002210 - Pensión Empleado	30,00	-96.195,00
002231 - Salud Empleado Anticipado	3,00	-9.820,00
002233 - Pensión Empleado Anticipado	3,00	-9.820,00
TOTAL		-216.030,00

VALOR NETO A PAGAR 3.982.772,00

- La fecha correcta del reintegro del funcionario es el 03 de febrero de 2023. Por lo anterior se canceló un día más de vacaciones.
- No se tiene claridad a que corresponde el item *otros disfrutados en la base salarial para vacaciones* por valor de \$ 23.200.
- No se observa la cancelación de la bonificación de servicios prestados en la vigencia 2022.
- En la base de liquidación para las vacaciones y prima de vacaciones no está incluida la doceava parte de la prima de servicios, presentando un menor valor cancelado.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	PRIMA DE VACACIONES		VACACIONES	
		VR CON PRIMA DE SERVICIOS	VR. CANCELADO	VR CON PRIMA DE SERVICIOS	VR. CANCELADO
79691835	ROJAS CABANA SAMUEL ALEJANDRO	1.290.179,17	1.239.036,00	1.462.203,06	1.486.843,00
	DIFERENCIA		-51.143,17		24.639,94

9. ROJAS PAEZ BRIGITTE



SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.
NIT 860.006.543-5

VOLANTE DE LIQUIDACION DE VACACIONES

Nombre ROJAS PAEZ BRIGITTE	Nomina -				
Cargo 0008 14 - SUPERVISOR AMA DE LLAVES	Código 52276340				
Identificación 52276340	Dependenc. -				
	C Costos 105 - SUITES				
<hr/>					
Fec Ingreso 01/10/2019	Tipo Contrato Termino Indefinido				
Per.Liquidar: 1/10/2021 30/09/2022	Sueldo Basico 1.858.000,00				
	Valor Hora 7.741,00				
	Percc.Tiempo 100,00				
	Sabado Laboral SI				
<hr/>					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 50%;">Dias a Disfrutar</th> <th style="width: 50%;">Reintegro</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">24/02/2023</td> <td style="text-align: center;">14/03/2023</td> </tr> </table>	Dias a Disfrutar	Reintegro	24/02/2023	14/03/2023	
Dias a Disfrutar	Reintegro				
24/02/2023	14/03/2023				
Total días disfr. Hábiles: 15 Festivos: 3					
Días Comp S: Hábiles: 0 Festivos: 0					
Días Pendient: 0,00					

BASE SALARIAL PARA VACACIONES

ITEM	VALOR DIARIO	VALOR MENSUAL
Sueldo Basico	54.829,57	1.644.887,00
Otros Disfrutadas	3.057,90	91.737,00
Otros Pagadas	0,00	0,00
TOTAL	57.887,47	1.736.624,00

DEVENGADOS

ITEM	CANTIDAD	DEVENGADOS
001050 - Salario	30,00	1.544.857,00
001125 - Prima de Vacaciones	15,00	938.615,00
001150 - Vacaciones	15,00	1.126.338,00
001135 - Bonificación de Recreación	2,00	109.559,00
001300 - Auxilio de Transporte	30,00	140.605,00
TOTAL		3.960.105,00

DEDUCIDOS DEL PERIODO

ITEM	CANTIDAD	DEDUCIDOS
002205 - Salud Empleado	30,00	-65.795,00
002210 - Pensión Empleado	30,00	-65.795,00
002231 - Salud Empleado Anticipado	15,00	-39.477,00
002233 - Pensión Empleado Anticipado	15,00	-39.477,00
TOTAL		-210.544,00

VALOR NETO A PAGAR **3.749.561,00**

- El volante de liquidación de vacaciones presente diferencia en la información general del sueldo básico \$ 1.858.000 y en la base salarial es sueldo básico es \$ 1.644.887.
- No se tiene claridad a que corresponde el ítem *otros disfrutados en la base salarial para vacaciones* por valor de \$ 91.737.
- En la base de liquidación para las vacaciones y prima de vacaciones no está incluida la doceava parte de la prima de servicios, presentando un menor valor cancelado.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	PRIMA DE VACACIONES		VACACIONES	
		VR CON PRIMA DE SERVICIOS	VR. CANCELADO	VR CON PRIMA DE SERVICIOS	VR. CANCELADO
52276340	ROJAS PAEZ BRIGITTE	974.264,38	938.615,00	1.169.117,25	1.126.338,00
	DIFERENCIA		-35.649,38		-42.779,25

➤ **DESCUENTOS LIBRANZAS BANCO OCCIDENTE**

Se observa una diferencia por valor de \$ 1.819.315 entre el descuento efectuado en la nómina del mes de enero de 2023 y el reporte de descuento enviado por el Banco de Occidente. Dado que según información suministrada por el Área de Talento Humano, hay diferencias entre lo descontado con el registro del banco, por lo anterior se recomienda efectuar conciliación de valores descontados y los pagos a la Entidad Bancaria.

CEDULA	VALOR CUOTA MENSUAL BANCO	VALOR CUOTA MENSUAL NOMINA
66.940.756	\$ 398.935	\$ 398.935
1.111.785.897	\$ 402.570	\$ 402.570
1.127.583.609	\$ 531.427	\$ 531.427
80.213.371	\$ 685.438	\$ 685.438
29.106.460	\$ 947.685	\$ 947.685
79.498.835	\$ 1.150.318	\$ 1.150.318
1.111.794.072	\$ 443.426	\$ 443.426
30.311.243	\$ 477.715	\$ 477.715
1.015.434.962	\$ 2.700.484	\$ 2.700.484
80.010.152	\$ 566.373	\$ 566.373
79.951.433	\$ 1.091.711	\$ 1.091.711
52.878.839	\$ 468.222	\$ 468.222
1.111.796.836	\$ 700.465	\$ 700.465
52.814.779	\$ 1.080.215	\$ 1.080.215
7.183.012	\$ 1.957.014	\$ 0
1.023.870.352	\$ 348.119	\$ 348.119
1.031.146.303	\$ 357.778	\$ 0
29.227.481	\$ 463.253	\$ 0
80.216.459	\$ 238.779	\$ 238.779
1033742348	\$ 0	\$ 483.739
16946908	\$ 0	\$ 474.991
TOTAL	\$ 15.009.927	\$ 13.190.612
DIFERENCIA		-\$ 1.819.315

➤ **DESCUENTO LIBRANZA CAFAM**

De acuerdo a la cuenta de cobro empresarial emitida por la Caja de Compensación Familiar Cafam para el mes de enero corresponde a 10 funcionarios por un valor total de \$ 2.892.590 y el descuento efectuado en la nomina corresponde a 11 funcionarios por un valor total de \$ 2.893.116, por lo cual hay novedad y diferencia en 1 funcionario. Se recomienda conciliar los saldos y las personas que se está efectuando dicho descuento.

TOTAL DESCUENTO NOMINA	2.893.116	11 FUNCIONARIOS
TOTAL CUENTA DE COBRO EMPRESARIAL CAFAM	2.892.590	10 FUNCIONARIOS



CUENTA DE COBRO EMPRESARIAL

CRÉDITOS CAFAM

5 01 2023 5 02 2023
FECHA EMISIÓN FECHA LÍMITE DE PAGO

EMPRESA: SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.
NIT: 8600065435
DIRECCIÓN: CR 13 26 30
TELÉFONO: 3822900
CORREO ELECTRÓNICO: leidy.poveda@sht.com.co, jefetalentohumano@sht.com.co
NOMBRE DE CONTACTO: ADELMO LOPEZ

CANTIDAD DE EMPLEADOS	VALOR TOTAL CUOTAS MES	SALDO TOTAL A LA FECHA
10	\$2,892,590.00	\$48,508,270.00

➤ BONIFICACIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS

De acuerdo al pacto colectivo de la Sociedad cada vez que el trabajador cumpla un año continuo de prestar sus servicios, tiene derecho al reconocimiento de una bonificación por servicios prestados, equivalente al 50% de la asignación básica mensual devengada al momento de cumplir el año de labores, en muestra tomada por el equipo auditor, se observa diferencias en el pago de la bonificación por servicios prestados al funcionario Edison Segura quien ingreso a la compañía el 4 de enero de 2022 y su salario básico corresponde a \$1.068.435. y se efectuó un mayor valor pago de \$90.782, según tabla de salarios suministrado por Talento Humano.

NOMBRE	SALARIO BÁSICO REPORTADO POR TALENTO HUMANO	VALOR 50% SALARIO BÁSICO	VR. CANCELADO NOMINA	DIFERENCIA
EDISON SEGURA SINISTERRA	1.068.435	534.218	625.000	\$ 90.782

RECOMENDACIONES

1. La Oficina de Control Interno recomienda fortalecer los controles correspondientes a los factores salariales para la base de la liquidación de la prima de vacaciones y las vacaciones, evitando la posible materialización de los riesgos en temas de demandas laborales. Así mismo, se realicen mesas de trabajo con el proveedor del Sistema para revisar la parametrización.
2. Establecer mecanismos que permitan el adecuado y oportuno registro de la información en las distintas fuentes como lo es la planta del personal y los funcionarios en la liquidación de la nómina.



3. Fortalecer los controles frente a la supervisión, trazabilidad y el adecuado y oportuno registro de novedades de personal en el aplicativo de la nómina Novasof dispuesto por la Entidad para tal fin, dado que hay conceptos y liquidaciones que no son claros como “..otros disfrutados en la base salarial para vacaciones..”

Cordialmente,

HENRY MOLANO VIVAS
Jefe Oficina de Control Interno

Destinatario: COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

Elaboró: Andrea del Pilar Cogua Páez (Auditor) Firma:

Revisó y aprobó: Henry Molano Vivas (jefe Oficina de Control Interno) Firma:

Recibido Gerencia General:

10/07/24-2023- 12:54PM

